

EL VALOR DEL LEGADO CULTURAL. EL PAISAJE COMO PATRIMONIO CULTURAL

Alfonso San José González

Universidad de Sevilla (Facultad de Bellas Artes)

alfsanjosegonzalez@hotmail.com

Resumen:

El concepto de naturaleza y en concreto el de paisaje no es algo dado de forma “natural”, espontánea e inmutable. Se trata de una construcción cultural que ha ido evolucionando con el tiempo en función de diversos parámetros y factores. De este modo los paisajes reflejan una poderosa convergencia de procesos físicos y significado cultural y constituyen por ende una representación del rostro social de nuestro mundo. Somos colectivamente responsables de la configuración del paisaje cultural que poseemos y a su vez este nos moldea, seamos o no conscientes de ello. Percibir el paisaje como un patrimonio cultural dentro de un conjunto de reglas como el arte, la ciencia, la política o la religión constituye el paso inicial para poder hacer frente a la compleja tarea de conservarlo, promoverlo y desarrollarlo.

Palabras clave:

Paisaje, patrimonio, cultural, natural, artificial.

El valor del legado cultural. El Paisaje como patrimonio cultural

En el contexto de los grandes procesos de globalización y comunicación planetaria a los que asistimos como parte integrante de la humanidad que somos, existe el constante riesgo de caer en una mecánica y casi inevitable homogenización cultural. Sin embargo, es ese carácter humano el que de alguna manera nos habla de la necesidad que cada persona tiene de dar testimonio de su vida, expresar su capacidad creativa y preservar las huellas de su historia. Esto solamente es logrado a través del patrimonio cultural.

En un principio fueron considerados patrimonio cultural los monumentos, conjuntos de construcciones y sitios con valor histórico, estético, arqueológico, científico, etnológico y antropológico. Sin embargo, la noción de patrimonio cultural se ha extendido a categorías que no necesariamente forman parte de sectores artísticos pero que también tienen gran valor para la humanidad. Entre estos se encuentran las formaciones físicas, biológicas y geológicas extraordinarias, las zonas con valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural y los hábitats de especies animales y vegetales amenazadas.

Este patrimonio basa su importancia en ser el conducto para vincular a la gente con su medio y con su historia. Encarna el valor simbólico de identidades culturales y es la clave para entender a los otros pueblos. Contribuye al establecimiento de un ininterrumpido diálogo entre civilizaciones y culturas, además de establecer y mantener la paz entre las naciones.

Más recientemente la atención se ha centrado en la conceptualización o diseño de una dimensión complementaria del patrimonio, como resultado de un acercamiento al individuo y a los sistemas de conocimiento de este, ya sean tanto filosóficos como espirituales. Esta dimensión complementaria es llamada patrimonio inmaterial y abarca el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folclórica, las cuales emanan de una cultura y se basan en la tradición. Estas tradiciones se transmiten oralmente o mediante gestos y se modifican con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva.

El patrimonio testimonia la experiencia humana y sus aspiraciones y debe ser una experiencia compartida que ofrece a cada ser humano la oportunidad del descubrimiento propio como otra persona en ese caudal de conocimiento que no es el propio. El valor más importante del patrimonio cultural es la diversidad. Pero la diversidad de este patrimonio debe tener el propósito de unir a los diversos pueblos del mundo a través del diálogo y el entendimiento, en vez de separarlos.

El paisaje es, entre las diversas tipologías de patrimonio cultural que existen, un bien cultural de especial complejidad. En la dificultad y variedad del concepto están de acuerdo las más recientes aportaciones académicas desde diversos ámbitos disciplinares y las propias formulaciones que se han hecho en tratados internacionales y en normas e instrumentos de gestión paisajística. En este sentido, el Convenio Europeo del Paisaje, primer acuerdo internacional exclusivamente dedicado a la materia, lo define como “cualquier parte del territorio tal como lo percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos”. En esta definición y en buena parte de la literatura reciente sobre el paisaje destaca como elemento definitorio compartido la idea de que el paisaje surge de la interacción de la sociedad (o del ser humano) con su medio a lo largo del tiempo. De este modo resulta evidente que, sin el hombre que sabe mirar y tomar consciencia de sí mismo como agente territorial, no habría paisaje sino sólo naturaleza.

Si ya Schiller, a fines del siglo XVIII, indicaba que para los modernos llegar a la naturaleza implicaba necesariamente un rodeo a través de la cultura, qué decir del mundo de hoy, donde la expansión productiva de la tecnología convierte todo lo que nos rodea en artificio y acumulación. En esta línea adquiere gran relevancia el juego de palabras “Naturalmente artificial” que da nombre a la exposición que sobre arte y naturaleza tuvo lugar en el Museo de Arte Contemporáneo Esteban Vicente de Segovia (España) y que alude con gran claridad a la

disolución de este binomio que tradicionalmente venía enfrentando a la naturaleza con el artificio, en este caso lo cultural.

El concepto de naturaleza y en concreto el de paisaje cultural no es algo dado de forma “natural”, espontánea e inmutable. Se trata de una construcción que ha ido evolucionando con el tiempo en función de diversos parámetros. De este modo, los paisajes reflejan una poderosa convergencia de procesos físicos y significado cultural. Por ende, representan mucho más que una escena o una parte de la naturaleza: muchas veces son retratos del rostro social de nuestro mundo. De esta forma somos colectivamente responsables de la configuración del paisaje que ocupamos y a su vez el paisaje nos moldea seamos conscientes de ello o no.

Percibir el paisaje dentro de un conjunto de reglas (el arte, la ciencia, la política, la religión, la comunidad, los negocios, la industria, deportivas y de ocio) es una manera de que la gente pueda hacer frente a la complejidad de significados que se presentan en nuestro entorno estableciendo de este modo un feedback interactivo y siempre bidireccional entre el ser humano y el medio que este habita y en definitiva construye.

Afirmar que el paisaje es un asunto de miradas y visiones no significa que solo dependa de la conciencia del que ve y mira. En este sentido resulta bastante ilustradora la metáfora que plantea Federico L. Silvestre en la que dice que “el ojo no es solo un órgano que con ayuda de la mente perciba inteligente y conscientemente la gran tarta que nos rodea para – cortando a placer – componer esas partijas que hoy llamamos paisajes” (Silvestre, 2013, p.33). El ojo, sin duda, recorta el mundo y forma paisajes y construye cultura pero, si ha aprendido a “verlos” y a “representarlos” ha sido después de formarse como órgano en un cuerpo vivo sobre el que influyen múltiples variables.

El ojo reúne al mismo tiempo el acto voluntario de ver y esa mirada inconsciente. Esta convivencia entre ambas acciones posibilita un acercamiento al paisaje como hecho cultural que en cierto modo trata de huir tanto del intelectualismo idealista como de la ingenuidad naturalista. En esta línea Lyotard se refiere a él como “ese elemento que se desdobra, que se altera, que se vuelve interlocutor y al mismo tiempo sensible” (Lyotard, 1979, p.31).

En este esquema merece ser recordada la teoría psicoanalítica de Lacan, que identifica la mirada con la pulsión y la visión en relación con un acto consciente. La ecuación resulta muy interesante para el tema que nos ocupa y que no es otro que el del paisaje como construcción y patrimonio cultural, porque demuestra la absoluta y profunda dependencia de lo interno y lo externo, de las ideas y la materia y porque supera los postulados anteriores, formulando una teoría en la que cada termino solo se sostiene por su relación topológica con los demás.

El paisaje no existe por si solo sino que es una forma de percepción. El paisaje cultural es por tanto un elenco de imágenes sistematizadas y transmisibles de un sitio, configuradas con pautas culturales propias del tiempo y del lugar, las cuales abarcan el sentido, uso y porqué del entorno, sus características perceptuales, físico-espaciales y existenciales además de sus

significados históricos, y se materializan en una interpretación personalizada, con valores estéticos, emotivos, sociales, funcionales y dimensionales. En este sentido se expresa Javier Maderuelo cuando dice que “la trabazón que hace que un territorio cobre el calificativo de paisaje hay que buscarla, por lo tanto, más allá de aquello que nos ofrece la madre naturaleza, más allá de su mera unión física” (Maderuelo, 2005, p.34).

El paisaje es siempre una interpretación del medio físico y no el entorno mismo. El paisaje es una imagen, una representación mental que significa un acto de percepción y un acto de conocimiento total o parcial del objeto más que un objeto en sí mismo. Cada uno “escoge” o “selecciona” aquellos paisajes que se parecen más al propio modo de ser, de estar o de buscar la felicidad.

El paisaje cultural, tal y como ha sido definido, no es un objeto estático ni elemental, sino una realidad dinámica y compleja, ya que es resultado de procesos ambientales, sociales y culturales que se han sucedido a lo largo del tiempo en el territorio. Estos procesos están marcados por los modos de vida, las políticas, las actitudes y las creencias de cada sociedad. Esta idea la pone de manifiesto con gran claridad Henry David Thoreau cuando dice que “lo que hoy todo el mundo repite y acepta como verdadero, puede convertirse en mentira mañana, una mera opinión de humo que algunos creyeron fuera nube que daría agua fertilizadora para los campos” (Thoreau, 1854, p.11).

Por tanto, resulta fundamental conocer, identificar y caracterizar los diferentes factores y variables que intervienen en la configuración del paisaje como paso previo para poder actuar, a partir del conocimiento de este, a favor de la protección y fortalecimiento de los valores culturales y ambientales que definen su carácter e identidad. El futuro del paisaje depende en gran medida de las acciones que sobre este se llevan a cabo en el presente y siempre atendiendo a la evolución histórica que este ha sufrido en el pasado.

La finalidad última de nuestro modo de acción en relación a estos paisajes culturales no debe ser congelar o fosilizar lo que ya tenemos sino más bien la tarea debe propiciar una evolución capaz de garantizar la supervivencia de sus valores y de su carácter dinámico. El paisaje cultural es una realidad compleja y de difícil gestión. Tal complejidad reside en su propia naturaleza, en la que intervienen componentes naturales y culturales, materiales e inmateriales, tangibles e intangibles, mutables e inmutables.

Sin embargo, los intereses humanos predominantes que en definitiva son eminentemente económicos no acostumbran a ser compatibles con la sostenibilidad del territorio lo que complica la labor de salvaguardar, preservar y promover los valores del paisaje. Todos ellos son constitutivos del paisaje cultural y deben ser tenidos en cuenta, pues de la combinación de los mismos resulta su carácter único y las distintas formas de percepción. De esta forma, generar bases de documentación, impulsar la cooperación entre territorios estableciendo

objetivos comunes y líneas de actuación específicas para la conservación y promoción de los paisajes como patrimonio de especial interés cultural, que desarrollen su carácter y valores, y favorezcan su interpretación y disfrute por parte de todos, se nos presenta no solo como un reto de futuro sino también como una tarea del presente.

Bibliografía

- ADORNO, Theodor. W. (1990): Teoría Estética, Madrid: Taurus Ediciones.
- LHOTÉ, Andre (1985): Tratado del paisaje, Barcelona: Editorial Poseidón.
- LYOTARD, Jean-Francois (2014): Fondo, figura, Barcelona: La Cebra.
- MADERUELO, Javier (2005): El paisaje, génesis de un concepto, Madrid: Abada Editores.
- MURCIA, Inmaculada y ROMERO, Diego (2011): Paisaje y melancolía, Sevilla: Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- NOGUÉ, Joan (2007): La construcción social del paisaje, Madrid: Biblioteca Nueva.
- PARREÑO, J. María (2006): Naturalmente artificial. El arte español y la naturaleza (1968-2006), Segovia: Museo de Arte Contemporáneo Esteban Vicente.
- PEREJAUME (1995): El paisatge és rodó, Vic (Cataluña): Eumo Editorial.
- ROMERO, Joan (2004): Geografía humana: una introducción, Madrid: Ariel.
- RONAULT, Georges (2007): Sobre el arte y sobre la vida, Navarra: Ediciones Universidad de Navarra.
- SCHAMA. Simon (2007): El poder del arte, Barcelona: Crítica.
- SHINER, Larry (2004): La invención del Arte, Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- SILVESTRE, L. Federico (2013): Los pájaros y el fantasma, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- THOREAU, H. David (2005): Walden, Madrid: Cátedra.